



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN POLIDEPORTIVO "OLIVO
ARENA" EN JAÉN. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN EN
COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	2 De Enero del 2019
Licitación	CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN POLIDEPORTIVO "OLIVO ARENA" EN JAÉN. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN EN COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Presupuesto de Licitación	16.973.779,59 EUR.
Entidad Contratante	Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén
Fecha de Presentación	21/01/2019
Clasificación	C-TODAS-6

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1 Plazo de ejecución y programa de trabajo

El licitador propondrá un plazo de ejecución ajustado a sus medios y proceso constructivo propuesto.

- Este apartado contendrá un programa de trabajo adaptado y coherente con el proceso constructivo descrito, teniendo en cuenta además los condicionantes externos que pudieran producirse en la obra.

El licitador realizará una planificación de la obra teniendo en cuenta los equipos humanos y materiales ofertados según los apartados anteriores, debiendo justificar los rendimientos medios previstos que garanticen el plazo de ejecución ofertado

- Se especificará la disponibilidad de maquinaria asigna a la obra, valorándose favorablemente aspectos tales como propiedad, idoneidad y número.

- Se especificará la disponibilidad de medios humanos asignados a la obra, proponiendo un organigrama de equipos humanos, valorándose favorablemente que tanto el Jefe de Obra, los Jefes de Producción, el Encargado General de Obra, y los Encargados de Equipos (con la titulación y experiencia especificadas), pertenezcan a la plantilla de la empresa, o bien sean propietarios de la misma. En el primer caso se justificará mediante Informe de Trabajadores en Alta (ITA) de la Tesorería de la Seguridad Social en el que se acredite que los medios humanos propuestos se encuentran en situación de alta en el mes de publicación de la licitación o copia de los documentos de cotización a la Tesorería General de la Seguridad Social TC-2, correspondientes al mes inmediatamente anterior disponible a la fecha de publicación de la licitación y acompañado de la declaración jurada del representante legal, indicando la veracidad de los datos. En el segundo caso, se justificará mediante declaración jurada.

- Se especificará la disponibilidad de fuentes de suministro y plantas de producción de materiales a emplear en la obra, valorándose favorablemente aspectos tales como propiedad, idoneidad y proximidad a la obra. (La disponibilidad de las fuentes de suministro se acreditará mediante carta de compromiso original sellada y firmada).

2 Proceso constructivo

- Se describirá el proceso constructivo de las unidades de obras principales, justificando los equipos necesarios y su rendimiento, de acuerdo con el plazo de ejecución establecido en el Proyecto.

3 Programa de actuaciones medioambientales

- Se valorarán las propuestas de medidas de gestión medioambiental y de los productos a utilizar en la obra. Especialmente se calificará la precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos, la disponibilidad de instrucciones de trabajo, la organización física de la obra, la localización de gestores de residuos, la identificación de requisitos legales y los sistemas de buena gestión medioambiental propuesto

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

2 De Enero del 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE